



*[Firma manuscrita]*

*Monico Alcala*

- - - EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018, EN PUNTO DE LAS 08:00 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2015-2018 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETO AL SIGUIENTE: -----

*[Firma manuscrita]*

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.-PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-NOTIFICACION AL PLENO DE LA REINCORPORACION DEL TITULAR DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL
- 4.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA URBANIZAR EL PREDIO DENOMINADO LA NORIA EN DONDE SE REALIZARÁ EL FRACCIONAMIENTO CAMPO REAL.
- 5.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA URBANIZAR EL FRACCIONAMIENTO SOLIDARIDAD II.
- 6.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA URBANIZAR EL FRACCIONAMIENTO PROLONGANCION LAGO DEL SOL DE LA TERCERA ETAPA EN ADELANTE.
- 7.-SOLICITUD DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DAR DE BAJA ADMINISTRATIVA DOS VEHÍCULOS CON NUMEROS DE ROTULO J-22 Y J-23 Y REUBICACION A SERVICIOS MUNICIPALES.
- 8.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA DAR DE BAJA Y VENTA DEL VEHICULO MARCA CASE CON NUMERO DE ROTULO MP-10.
- 9.-INFORME AL PLENO DE LA ADQUISICIÓN DE 05 VEHÍCULOS APROBADOS EN EL ACTA DE AYUNTAMIENTO NO. LXXXVI EN SUS PUNTOS 09 Y 10.
- 10.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA LA ADQUISICION DE UN VEHICULO NUEVO PARA EL AREA DE SERVICIOS MUNICIPALES.

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*Arturo Carmona R*

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**

PRESIDENTE MUNICIPAL SUBSTITUTO C. OSCAR DANIEL ROSALES GUTIERREZ.  
 PRESENTE.  
 SÍNDICO MUNICIPAL INTERINO C. ARTURO CARMONA ROMERO.  
 PRESENTE  
 REGIDOR SUPLENTE. RAFAEL MARTIN GONZALEZ  
 PRESENTE.  
 REGIDOR C. ANGELICA GUTIERREZ CORNEJO  
 PRESENTE  
 REGIDOR C. MONICO ALCALA REYNOSO  
 PRESENTE.

*[Firma manuscrita]*

*Yessica Vargas*

*[Firma manuscrita]*



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

- REGIDOR C. KARINA JIMENEZ GUTIERREZ. PRESENTE.
- REGIDOR C. FATIMA DE LOURDES JIMENEZ LOPEZ. PRESENTE.
- REGIDOR C. JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO PRESENTE.
- REGIDOR MTRA. YESSIKA VARGAS LOPEZ PRESENTE.
- REGIDOR MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO. AUSENTE.
- REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ. PRESENTE.

*[Firma manuscrita]*

— VISTO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

**2.-PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

—SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR.

**3.-NOTIFICACION AL PLENO DE LA REINCORPORACION DEL TITULAR DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL**

—EN VOZ INFORMATIVA EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO EXHIBE ESCRITO SIGNADO POR EL P.T JOSE DE JESUS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ RECEPCIONADO EL 29 DE AGOSTO DEL 2018 Y EN DONDE MANIFIESTA SU DESEO DE REINCORPORARSE A SUS LABORES COMO ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE TRAS SU LICENCIA. A CONTINUACIÓN, SE TRANSCRIBE DICHO DOCUMENTO:

**HACIENDA PUBLICA**  
**Asunto: Solicitud de reincorporación laboral**

**AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO**  
**P R E S E N T E:**

Por este medio me permito saludarlos a todos y a cada uno de los integrantes del cuerpo edilicio del Ayuntamiento Constitucional de Jalostotitlán, Jalisco y a la vez felicitarlos por la gran labor que han venido desarrollando en favor de la sociedad jalostotitlense.

Ya como de ustedes es bien sabido que mediante oficio número 03-0894/2018 de fecha 16 de marzo del 2018, solicité a esta máxima autoridad municipal licencia para separarme de mi cargo como Encargado de la Hacienda Municipal de Jalostotitlán, Jalisco a partir del día 27 de marzo del 2018 y hasta por tiempo indefinido para contender en el proceso electoral 2017-2018 como candidato a Presidente Municipal de Jalostotitlán, Jalisco, esta solicitud tuvo su desahogo en la sesión de Ayuntamiento numero LXXIII en el punto 22, misma que de antemano les agradezco su apoyo en el otorgamiento de la licencia solicitada en su momento.

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*Yessika Vargas L.*

*[Firma manuscrita]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Ahora bien, después de que se llevó a cabo el proceso electoral en nuestro municipio y una vez que la ciudadanía jalostotitlense me ha otorgado su voto de confianza para gobernar durante el próximo trienio.

*[Handwritten signature]*

Es menester el comparecer por este medio, ante este Ayuntamiento Constitucional de Jalostotitlán, Jalisco a solicitar de la manera más atenta de que se me sea autorizado el reincorporarme a mis labores de Encargado de la Hacienda Municipal.

Sin más que manifestar y por lo antes expuesto y fundado.

**P I D O:**

**UNICO:** A este Ayuntamiento Constitucional de Jalostotitlán, Jalisco solicito de la manera más atenta de que me **autoricen el reincorporarme** a mis labores como Encargado de la Hacienda Municipal de Jalostotitlán, Jalisco a partir del día 04 del mes de septiembre y hasta el día 30 de septiembre del 2018, esto con la intención de cumplir con mis responsabilidades como Encargado de la Hacienda Municipal en cuanto al correcto manejo de los recursos económicos de nuestro municipio y así enseguida poder emprender con el favor de Dios los siguientes proyectos. Esta solicitud de reincorporación laboral es realizada conforme al artículo 42 bis segundo párrafo de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ATENTAMENTE  
JALOSTOTITLÁN, JALISCO; A 29 DE AGOSTO DEL 2018.

*[Handwritten signature]*

P.T JOSE DE JESUS GONZALEZ GUTIERREZ

ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR LA NOTIFICACIÓN DE LA REINCORPORACIÓN DEL P.T JOSE DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ COMO ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

*[Handwritten signature]*

**4.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA URBANIZAR EL PREDIO DENOMINADO LA NORIA EN DONDE SE REALIZARÁ EL FRACCIONAMIENTO CAMPO REAL.**

—SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL ING. LUIS RENATO GONZALEZ ALBINO JEFE DE PLANEACION URBANA EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PLENO PARA QUE EL C. ROBERTO DÍAZ GONZÁLEZ SE LE AUTORICE LA URBANIZACIÓN Y REDENSIFICACIÓN DE H3 A H4 DEL PREDIO DENOMINADO LA NORIA A REALIZAR EL FRACCIONAMIENTO CAMPO REAL PARA CONTINUAR CON LOS REQUISITOS DE URBANIZACIÓN QUE ESTABLECE LA LEY. SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN DONDE SE ESCUCHAN OPINIONES A FAVOR DE APOYAR A LOS FRACCIONADORES QUE DE MANERA RESPONSABLE EJECUTAN SUS PROYECTOS, CON ESTO TRATANDO DE ABATIR LOS DESARROLLOS IRREGULARES Y VENTA DE PREDIOS QUE CONTRAVIENEN LA LEY. CABE MENCIONAR QUE CUENTA CON FACTIBILIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO SE AUTORIZA LA URBANIZACIÓN Y REDENSIFICACION A H4, ESTO ES EL FRENTE DEBERA DE SER DE 6.00 METROS LINEALES DE CADA VIVIENDA, EN EL PREDIO DENOMINADO LA NORIA EN DONDE SE REALIZARÁ EL FRACCIONAMIENTO CAMPO REAL PROPIEDAD DE ROBERTO DÍAZ GONZÁLEZ.

*[Handwritten signature]*

**5.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA URBANIZAR EL FRACCIONAMIENTO SOLIDARIDAD II.**

—SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL ING. LUIS RENATO GONZALEZ ALBINO JEFE DE PLANEACION URBANA EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PLENO PARA QUE EL C. ANTONIO GONZÁLEZ ROMO SE LE AUTORICE LA URBANIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO EL SABINO A REALIZAR EL FRACCIONAMIENTO SOLIDARIDAD II PARA CONTINUAR CON LOS REQUISITOS DE URBANIZACIÓN QUE ESTABLECE LA LEY. ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO SE AUTORIZA LA URBANIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO EL SABINO EN DONDE SE REALIZARÁ EL FRACCIONAMIENTO SOLIDARIDAD II PROPIEDAD DEL C. ANTONIO GONZÁLEZ ROMO.

*[Handwritten signature]*

**6.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA URBANIZAR EL FRACCIONAMIENTO PROLONGACION LAGO DEL SOL DE LA TERCERA ETAPA EN ADELANTE.**

—SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL ING. LUIS RENATO GONZÁLEZ ALBINO JEFE DE PLANEACIÓN URBANA EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PLENO PARA QUE EL C. LUIS ENRIQUE REYNOSO JIMÉNEZ Y/O MIGUEL URTEAGA SOTO SE LES AUTORICE LA URBANIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO CAÑADA DE DELGADILLOS A REALIZAR EL FRACCIONAMIENTO PROLONGACIÓN LAGO DEL SOL DE LA TERCERA ETAPA EN ADELANTE PARA CONTINUAR CON LOS REQUISITOS DE URBANIZACIÓN QUE ESTABLECE LA LEY. ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO SE AUTORIZA LA URBANIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO CAÑADA DE DELGADILLOS EN DONDE SE REALIZARÁ EL FRACCIONAMIENTO PROLONGACIÓN LAGO DEL SOL TERCERA ETAPA EN ADELANTE PROPIEDAD DEL C. LUIS ENRIQUE REYNOSO JIMÉNEZ Y/O MIGUEL URTEAGA SOTO

*[Handwritten signature]*

**7.-SOLICITUD DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DAR DE BAJA ADMINISTRATIVA DOS VEHÍCULOS CON NUMEROS DE ROTULO J-22 Y J-23 Y REUBICACION A SERVICIOS MUNICIPALES.**

—EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL OSWALDO GARCÍA VALLEJO SOLICITA AL PLENO LA BAJA ADMINISTRATIVA DE DOS VEHÍCULOS CON NÚMEROS DE ROTULO J-22 Y J-23 MEDIANTE OFICIOS 02-1760/2018 Y 02/1803/2018 PRESENTADOS AL SÍNDICO MUNICIPAL INTERINO. SIENDO LA UNIDAD J-22 CHEVROLET PICK UP SILVERADO, MODELO 2011 CON NÚMERO DE SERIE 3GCNC9EAXBG170898 COLOR BLANCO CON PLACAS DE CIRCULACIÓN JR-78-498. Y LA UNIDAD J-23 CHEVROLET PICK UP SILVERADO, MODELO 2011 CON NÚMERO DE SERIE 3GCNC9EA9BG111454 COLOR BLANCO CON PLACAS DE CIRCULACIÓN JR-87-701, DEBIDO A QUE AMBOS VEHÍCULOS YA NO CUMPLEN LAS FUNCIONES IDÓNEAS QUE EXIGE EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA. ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUBSTITUTO OSCAR DANIEL ROSALES GUTIÉRREZ PROPONE AL PLENO QUE ESTAS DOS UNIDADES SEAN

*Arturo Camarero R*

*[Handwritten signature]*

*Yessica Vargas*



*[Handwritten signature]*

*Monico Alcala*

REUBICADAS EN SERVICIOS MUNICIPALES YA QUE SI BIEN ES CIERTO NO SON IDÓNEOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA AÚN PUEDEN DAR BUEN RENDIMIENTO EN OTROS DEPARTAMENTOS TALES COMO OBRAS PÚBLICAS, AGUA POTABLE, ETC.

SE SOMETE A VOTACIÓN ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO SE AUTORIZA LA BAJA DE LOS VEHÍCULOS J-22 Y J-23 ASÍ COMO REUBICACIÓN AL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES.

*[Handwritten signature]*

**8.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA DAR DE BAJA Y VENTA DEL VEHICULO MARCA CASE CON NUMERO DE ROTULO MP-10.**

—EL PRESIDENTE MUNICIPAL SUBSTITUTO CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL SÍNDICO MUNICIPAL INTERINO ARTURO CARMONA ROMERO QUIEN EXPONE A ESTE PLENO EL CASO DEL VEHÍCULO TRASCABO, TIPO CASE CON NUMERO DE ROTULO MP-10 DESTINADO AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL MISMO QUE NO CUENTA CON NINGÚN TIPO DE DOCUMENTO QUE ACREDITE SU PROPIEDAD NI TAMPOCO ALGÚN NUMERO DE SERIE QUE LO DISTINGA. ESTE VEHÍCULO FUE ADQUIRIDO EN LA ADMINISTRACIÓN 2012-2015 POR EL ENTONCES JEFE DE DESARROLLO RURAL EL C. JOSE SOTO REYNOSO POR MEDIO DE UNA PERMUTA DE VIAJES DE TEPETATE QUE ENTREGO EL MUNICIPIO.

ES EL CASO QUE EN LA ACTUALIDAD ESTE VEHÍCULO SE ENCUENTRA EN MUY MAL ESTADO MECÁNICO LO QUE LO HACE IRRENTABLE SU REPARACIÓN, INCLUSO A SUFRIDO RAPIÑA DE ALGUNAS DE SUS PIEZAS POR LO QUE AL PRESENTARSE LA OPORTUNIDAD DE UN COMPRADOR SE DECIDIÓ ACEPTAR SU OFERTA SIENDO ESTA POR LA CANTIDAD DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N) A MANOS DEL C. LUIS CARLOS GONZÁLEZ JÁUREGUI.

ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN AUTORIZAR LA BAJA Y VALIDAR LA VENTA EN LAS CONDICIONES ANTES MANIFESTADAS POR EL SINDICO MUNICIPAL INTERINO, CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO SE VALIDA SU BAJA SU VENTA.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**9.-INFORME AL PLENO DE LA ADQUISICIÓN DE 05 VEHÍCULOS APROBADOS EN EL ACTA DE AYUNTAMIENTO NO. LXXXVI EN SUS PUNTOS 09 Y 10.**

—EL PRESIDENTE MUNICIPAL SUBSTITUTO ENTREGA INFORME DE LA ADQUISICIÓN DE LOS VEHÍCULOS QUE FUERAN APROBADOS EL DÍA 27 DE AGOSTO EN ACTA LXXVI EN EL PUNTO NÚMERO 09, QUE SE APROBARA DOS VEHÍCULOS PARA SEGURIDAD PUBLICA Y UNA GRÚA SIENDO ESTOS LAS PATRULLAS J-55 CHEVROLET CAMIONETA 2018 COLOR BLANCO CON NÚMERO DE SERIE 1GCRC9EC8JZ363780, CON NUMERO DE FACTURA IA25446 POR LA CANTIDAD DE \$522,600.00 (QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N) Y LA PATRULLA J-56 CHEVROLET CAMIONETA 2018 COLOR BLANCO CON NÚMERO DE SERIE 1GCRC9EC0JZ358248, CON NUMERO DE FACTURA IA25461 POR LA CANTIDAD DE \$522,600.00 (QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N).

ASÍ COMO EL VEHÍCULO CHEVROLET CHASIS CABINA 3 TONELADAS COLOR BLANCA CON NUMERO DE SERIE 3GB3C9CG0JG310457, CON NUMERO DE FACTURA IA25459 POR LA CANTIDAD DE \$587,400.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N).

DE IGUAL MANERA LOS DOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS EL MISMO DÍA, IGUAL ACTA DE PUNTO 10 SIENDO ESTAS DOS CAMIONETAS NISSAN 2019 COLOR BLANCO TIPO ESTACAS. LA PRIMERA CON NUMERO DE FACTURA A 13685, VEHÍCULO NUMERO DE SERIE 3N6AD35A5KK813855 POR LA CANTIDAD DE \$280,800.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N) Y LA

*Arturo Carmona R*

*[Handwritten signature]*

*Yessira Vargas L.*



*Monica Calata*

SEGUNDA CON NUMERO DE FACTURA A 13686, VEHÍCULO NÚMERO DE SERIE 3N6AD35A5KK817159 POR LA CANTIDAD DE \$280,800.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N).

**10.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA LA ADQUISICION DE UN VEHICULO NUEVO PARA EL AREA DE SERVICIOS MUNICIPALES.**

—EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUBSTITUTO PONE A SU CONSIDERACIÓN LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO MÁS SIENDO ESTE; UNA NISSAN 2019 TIPO ESTACAS CON EL MISMO COSTO DE LAS DOS ADQUIRIDAS EN DÍAS PASADOS; EXPONINDO QUE AUN CONTAMOS CON RECURSOS DE LO QUE SE HA VENIDO AHORRANDO A LO LARGO DE LA ADMINISTRACIÓN Y SIENDO SABIDO DE TODOS USTEDES QUE EL PARQUE VEHICULAR QUE RECIBIÉRAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR ESTÁ MUY DETERIORADO POR ELLO CREO CONVENIENTE QUE ADQUIRAMOS ESTE VEHÍCULO. ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO, CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE APRUEBA LA ADQUISICIÓN DE ESTE NUEVO VEHÍCULO.

EL VEHÍCULO MARCA NISSAN MODELO 2019 COLOR BLANCO CON NUMERO DE FACTURA A 137466 Y NUMERO DE SERIE 3N6AD35AXKK817321 POR LA CANTIDAD DE \$280,800.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N). DE ESTA MANERA SE ADQUIEREN EN ESTOS ÚLTIMOS DÍAS SEIS VEHÍCULOS DÁNDONOS UN GRAN TOTAL EN LA INVERSIÓN DE \$2,475,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N).

—AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 09:01 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**C. OSCAR DANIEL ROSALES GUTIERREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL SUBSTITUTO**

*Arturo Carmona R*  
**C. ARTURO CARMONA ROMERO  
SÍNDICO MUNICIPAL INTERINO**

*Rafael*  
**C. RAFAEL MARTIN GONZALEZ  
REGIDOR SUPLENTE**

*Yessica Vargas L.*



---

**C. ANGELICA GUTIERREZ CORNEJO  
REGIDOR**

---

**C. MONICO ALCALA REYNOSO.  
REGIDOR**

---

**C. KARINA JIMENEZ GUTIERREZ.  
REGIDOR**

---

**C. FATIMA DE LOURDES JIMENEZ LOPEZ  
REGIDOR**

---

**C. JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO.  
REGIDOR**

---

**MTRA. YESSIKA VARGAS LOPEZ  
REGIDOR**



---

**MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO.**  
**REGIDOR**

---

**LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ**  
**REGIDOR**

---

**LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIERREZ.**  
**SECRETARIO**